



Fecha de presentación: septiembre, 2018 Fecha de aceptación: enero, 2019 Fecha de publicación: marzo, 2019

## LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO LOCAL Y LOS REDISEÑOS CURRICULARES DE LA UNESUM

## THE LINK WITH THE SOCIETY, THE LOCAL DEVELOPMENT AND THE CURRICULAR REDESIGNING OF THE UNESUM

Manolo Julián Castro-Solís<sup>1</sup>, José Luis Almuiñas-Rivero<sup>2</sup>; Omelio Enrique Borroto-Leal<sup>3</sup>

<sup>1</sup>Profesor Titular Principal, Magister en Docencia Universitaria e Investigación Educativa. Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ecuador. Email: [manolo.castro@unesum.edu.ec](mailto:manolo.castro@unesum.edu.ec) ORCI ID: <https://orcid.org/0000-0001-9791-0278>; <sup>2</sup> Profesor Titular, Doctor en Ciencias de la Educación, Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior, Universidad de La Habana, Cuba, Email: [almu@cepes.uh.cu](mailto:almu@cepes.uh.cu) ORCI ID: <https://orcid.org/0000-0002-4768-6009>, <sup>3</sup> Profesor Titular, Doctor en Ciencias Económicas. Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ecuador. Email: [omelio.borroto@unesum.edu.ec](mailto:omelio.borroto@unesum.edu.ec) ORCI ID: <https://orcid.org/0000-0003-4417-2966>

### ¿Cómo citar este artículo?

Castro Solís, M. J. Almuiñas Rivero, J. L. y Borroto Leal, O. E. (noviembre-febrero, 2019). La vinculación con la sociedad, el desarrollo local y los rediseños curriculares de la UNESUM. *Pedagogía y Sociedad*, 22(54), 118-133. Disponible en <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/792>

### RESUMEN

El principal desafío que actualmente enfrenta la educación superior ecuatoriana es la integración de sus funciones sustantivas, para cumplir su responsabilidad social mediante la contribución en el mejoramiento de la calidad de vida del contexto donde se circunscriben. En ese sentido la legislación vigente dispone que las instituciones de educación superior deben contar con un modelo de vinculación con la sociedad que

asegure la integración de sus tres pilares misionales: docencia, investigación y vinculación con la sociedad; respondiendo al principio de pertinencia. Es así que los proyectos de vinculación con la sociedad se constituyen imprescindibles para lograr este cometido, pues permiten reforzar en los miembros de los diferentes estamentos universitarios el servicio a la colectividad, lo que propicia un impacto positivo en los factores sociales, económicos y ambientales. El presente artículo tiene

como objetivo indagar la relación de la vinculación con la sociedad a partir de los proyectos formulados a nivel institucional con los esbozados en los rediseños curriculares de las carreras de la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM), partiendo de la base del enfoque del desarrollo local.

**Palabras clave:** calidad de vida; desarrollo local; educación superior; extensión universitaria; proyectos comunitarios; rediseños curriculares

### ABSTRACT

The main challenge currently facing Ecuadorian higher education is the integration of its substantive functions, to fulfill its social responsibility by contributing to the improvement of the quality of life of the context where they are circumscribed. In this sense, the current legislation establishes that higher education institutions must have a model of connection with society that ensures the integration of its three missionary pillars: teaching, research and links with society; for knowledge management based on their domains, research lines, academic offer and community needs at the local, national and regional levels; responding to the principle of relevance. Thus, projects linked to society are essential to achieve this goal,

since they allow the members of the different university groups to strengthen their service to the community, fostering a positive impact on social, economic and environmental factors. The present work has as objective to investigate the relation of the connection with the society from the projects formulated at institutional level with those outlined in the curricular redesigns of the careers of the UNESUM, starting from the base of the approach of the local development.

**Key words:** quality of life; local development; projects related to society; curricular redesigns

### INTRODUCCIÓN

**E**l mundo actual se caracteriza por la presencia de la globalización, como proceso político neoliberal que en el siglo XXI tiene un estilo dominante, asociado a una tasa declinante de crecimiento de la producción y el comercio, a una elevada desigualdad con graves repercusiones sociales y económicas, así como a un deterioro ambiental, en muchos casos irreversible, con efectos potencialmente desastrosos para el planeta.

En estas condiciones, las Instituciones de Educación Superior (IES) latinoamericanas deben ser capaces de enfrentar los

desafíos y posibilitar las transformaciones necesarias que impone el entorno turbulento e incierto de la globalización neoliberal y aprovechar las oportunidades que existen para su desarrollo, procurando trazar claramente su misión social de una manera responsable en este complejo escenario del siglo XXI, para garantizar modelos de gestión que integren los procesos de docencia, investigación y extensión universitaria, en aras de que sus impactos en el desarrollo regional, nacional y local sean cada vez más pertinentes.

Específicamente, la extensión universitaria en las IES de la región es una de las funciones que permite, con mayor flexibilidad y rapidez, el intercambio con la sociedad; por otro lado, a partir de una adecuada gestión de ese proceso, se debe elevar la capacidad de respuesta institucional y la pertinencia social de sus resultados ante los nuevos desafíos que enfrenta la educación superior.

González, González y Barrios sostienen que:

La extensión universitaria, como proceso sustantivo de la educación superior, es la encargada de promover la cultura en su más amplia acepción, esta promoción debe ser gestionada de manera

eficaz y eficiente para contribuir eficientemente con el encargo social de la universidad. (2018, p.1).

Lo anterior, demanda que el proceso extensionista requiere ser debidamente planificado, organizado, ejecutado y controlado, teniendo en cuenta sus especificidades en cada IES, para lograr calidad en sus resultados e impactos, situación última, que aún es abordada y asumida de manera incipiente.

En ese sentido las IES ecuatorianas, al amparo de lo dispuesto en los Artículos 75 y 82 de la codificación del Reglamento de Régimen Académico expedido por el Consejo de Educación Superior<sup>1</sup> (2017), deben aportar en la mejora y actualización de los planes de desarrollo local, en el marco de un modelo de vinculación con la sociedad<sup>2</sup>, que asegure la integración de las tres funciones sustantivas de la educación superior: docencia, investigación y vinculación con la sociedad, para la gestión del conocimiento en función de sus dominios, líneas de investigación y

<sup>1</sup> Es el organismo de derecho público con personería jurídica, patrimonio propio e independencia administrativa, financiera y operativa, que tiene a su cargo la planificación, regulación y coordinación del Sistema de Educación Superior, y la relación entre sus distintos actores con la Función Ejecutiva y la sociedad ecuatoriana.

<sup>2</sup> En Ecuador la extensión universitaria es entendida como vinculación con la sociedad

oferta académica, respondiendo al principio de pertinencia.

En tanto que el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior<sup>3</sup> en la versión preliminar del Modelo de Evaluación Institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas, enuncia como estándar de calidad deseable que:

La IES ejecuta programas o proyectos de vinculación adecuadamente formulados, en los cuales se evidencia la participación de profesores y estudiantes. Estos se basan en las líneas de investigación y/o oferta académica de la institución y responden a las necesidades de la comunidad. Sus objetivos son medibles de tal manera que se puede determinar su impacto, tanto en la sociedad como en la formación del estudiantado. (2018, p. 21).

Específicamente, la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM), es una IES pública, creada mediante Ley No. 38 publicada en el Registro Oficial No. 261 de 7 de febrero de 2001; tiene su domicilio en la ciudad de Jipijapa, provincia de Manabí,

constituida por el Estado como persona jurídica sin fines de lucro, articula sus actividades con el Sistema de Educación Superior, el Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida 2017-2021 y orienta sus funciones de docencia, investigación, postgrado, vinculación con la sociedad y gestión, mediante una oferta académica que influya en el desarrollo local del área de influencia.

Surge entonces la noción de desarrollo local, que a decir de Alonso y Bell es:

La estrategia que persigue satisfacer las necesidades y demandas de una población a través de la participación activa de la comunidad en los procesos de crecimiento, pero sin restar importancia al mejoramiento del sistema productivo local en la división nacional o internacional del trabajo. (2013, p.16).

Por otro lado, Rosales y Urriola, plantean que:

Mediante el desarrollo local, las capacidades emprendedoras locales pueden ser activadas y dinamizadas para valorizar los recursos productivos tradicionales (agricultura, artesanado, pequeña y mediana industria) y no tradicionales

<sup>3</sup> Es el organismo público técnico, con personería jurídica y patrimonio propio, con independencia administrativa, financiera y operativa que tiene a su cargo la regulación, planificación y coordinación del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior; tendrá facultad regulatoria y de gestión.

(energías renovables, protección del medio ambiente, cuidado y/o valorización del patrimonio y cultura, turismo) generando nuevas actividades productivas y empleos. (2012, p.13).

En alusión a lo último citado, Almirón expresa:

El desarrollo local depende en gran medida del propio potencial endógeno y de la vitalidad del territorio. Es a partir de esta visión que la capacitación es un eslabón principal de la cadena del desarrollo: animando, motivando y fomentando en la población las posibilidades del territorio; formando en sus necesidades respecto a los potenciales productivos, potenciando la vitalidad de sus habitantes, su participación y la fe en sus recursos. (2004, p.3).

Por tanto el desarrollo local, requiere avanzar hacia un modelo basado en la sostenibilidad, que a partir de la articulación comunitaria, busque la satisfacción de las necesidades humanas de manera equitativa entre todas las personas, respetando los ciclos naturales que permiten la continuidad de la vida.

En ese sentido el Órgano Colegiado Académico Superior de la UNESUM sostiene que:

Para dar respuestas a los problemas de los distintos escenarios de los territorios y de la sociedad en general, la UNESUM promoverá el modelo de gestión institucional, articulando su accionar con la dirección académica y la dirección de investigación, proceso en el cual estarán involucrados los grupos multidisciplinares de estudiantes y docentes de las distintas disciplinas y áreas de conocimiento.

En esta perspectiva impulsará el cambio de la matriz productiva a través de programas y proyectos de mejoramiento de la producción primaria y agregación de valor, proceso dinámico que coadyuvará al mejoramiento de las condiciones de vida y al Buen Vivir de la población, principalmente de la zona sur de Manabí. (2015, p.12).

Dicha concepción la comparte Borroto (2018) al sostener que las IES, en el marco de la vinculación con la sociedad, pueden aportar en la mejora y actualización de los planes de desarrollo local, los cuales

deben priorizar el mejoramiento ambiental, social, económico, entre otros.

Tal situación la comparten Valverde y Manrique (2018), cuando exponen que el desarrollo local para la UNESUM, es un proceso endógeno en el que se corrige la expresión para la sociedad, por el con la sociedad, pues la Universidad no es un ente aislado, por el contrario, es parte de ella y por tanto los problemas sociales son comunes.

Es así que la UNESUM en cumplimiento de lo dispuesto por el Consejo de Educación Superior<sup>4</sup>, (2016) a partir de la aprobación por parte de dicho ente estatal, ocurrida para inicio del período académico noviembre 2016-marzo 2017, puso en marcha la implementación de los rediseños curriculares<sup>5</sup> de las carreras de: Ingeniería Ambiental, Ingeniería Forestal, Agropecuaria, Ingeniería Civil, Tecnologías

de la Información y Comunicación, Administración de Empresas, Contabilidad y Auditoría, Turismo, Enfermería y Laboratorio Clínico, los cuales conciben al desarrollo local como el proceso de empoderamiento de las "organizaciones de base" para la formación de capacidades que permitan lograr impactos más prolongados y sostenibles.(2016).

En la nueva propuesta curricular, todas las carreras de la UNESUM sostienen que:

Por lo tanto el tema central del desarrollo local reside en la dotación de condiciones de producción y reproducción para que se equiparen las oportunidades entre actores locales pero fundamentalmente consiste en la disponibilidad que adquieren esos actores para intervenir efectivamente en los escenarios de las decisiones.

De este modo, el desarrollo local apunta a mejorar las condiciones de los productores, pero su vocación última es la conversión de esos sujetos sociales mejor dotados económicamente, en ciudadanos con capacidad para influir en decisiones públicas y asumir responsabilidades, que sean capaces de estructura en sus

<sup>4</sup> En la disposición transitoria tercera de la codificación de su Reglamento de Régimen Académico dispuso que: "Una vez habilitada la plataforma informática para la presentación de proyectos de carreras, las IES remitirán al CES, para su aprobación, los proyectos de rediseño de todas sus carreras que se encuentren en estado vigente, de acuerdo a las disposiciones del presente Reglamento, en los siguientes plazos máximos:...3) Hasta el31 de julio de 2016 las carreras de la universidades y escuelas politécnicas de categoría C y D (o equivalentes)". A esa fecha, la UNESUM se encontraba ubicada en categoría D.

<sup>5</sup> De acuerdo a la disposición transitoria vigésima del Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior codificado, se entiende por rediseño curricular de las carreras vigentes, a los cambios que se producen en los procesos de organización del conocimiento y de los aprendizajes, como consecuencia de la aplicación de metodologías de planificación educativas acordes con lo establecido en el presente Reglamento. En el rediseño curricular no existen modificaciones en el campo amplio del conocimiento al que pertenece una carrera, a pesar de que se tengan que realizar modificaciones y articulaciones entre las distintas unidades de organización académica.

localidades y regiones subsistemas  
decisionales de complejidad  
creciente que sustentan a la nación.  
(2016).

Por lo que, las carreras de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, buscan asumir una participación efectiva en la sociedad, y proponer una verdadera exigencia de responsabilidad social universitaria mediante programas y proyectos que involucren, en mayor grado a los profesionales en formación, en la participación de actividades que respondan a los actuales espacios.

En el mismo contexto, pretenden mantener una estructura de Vinculación con la Sociedad orientada a estrechar relaciones de intervención partiendo de la importancia y trabajo que conlleva realizar proyectos con la participación de los profesionales en formación, quienes podrán poner en práctica y al mismo tiempo afianzar los conocimientos y sobre todo brindar servicios acordes a las necesidades de la colectividad en las áreas y ámbitos en los que trabaja cada carrera, para lo cual, se establecen líneas de intervención, que a su vez tendrán programas y proyectos con la correspondiente lógica, plasmado de acuerdo a las necesidades de cada comunidad previo al diagnóstico

comunitario participativo realizado, bajo el esquema y lineamientos de investigación científica y acción, procurando dar solución a los problemas presentes en la sociedad.

Finalmente, el proyecto “Vinculación con la Sociedad”, no es ejecutarlo como y por simple requisito previo a la titulación, debe considerarse como parte fundamental de su formación profesional desde el ámbito de la calidad humana así como de la puesta en práctica de sus conocimientos para beneficio de la sociedad, procurando fomentar el desarrollo local.

El presente artículo busca hacer un análisis cuantitativo de la relación entre los proyectos de vinculación con la sociedad contenido en la planificación institucional y los incluidos en los currículos de las carreras.

### **DESARROLLO METODOLÓGICO**

Desde la óptica de su Rector, la concepción de la UNESUM en lo concerniente a la vinculación con la sociedad es la de articular y transferir conocimiento, para satisfacer las necesidades y solucionar problemas de su entorno con el fin de generar desarrollo local, mediante una organización y planificación que considere los objetivos institucionales, políticas y procedimientos claros, que le permitan obtener los

resultados esperados, para incidir directamente en el impacto a la sociedad, siendo además esta función sustantiva el hilo conductor de su quehacer universitario.

A partir de estos preceptos se realizó una revisión bibliográfica que consistió en analizar cada uno de los informes finales de los proyectos ejecutados durante el período noviembre 2017 - junio 2018 por la Dirección de Vinculación con la Sociedad, así como los componentes de esta función sustantiva incluidos en los currículos de cada una de las carreras rediseñadas, con la finalidad de valorar la alineación entre ellos, orientados a generar un proceso dinámico e interactivo entre la academia y el entorno donde se desarrolla y proyecta. En ese sentido, la Dirección de Vinculación con la Sociedad de la UNESUM cuenta con una planificación estratégica 2016-

2021 que enuncia una articulación con la planificación institucional, en coherencia con los principios de pertinencia académica y social, esto es, la correspondencia entre lo que hace la universidad y lo que la sociedad espera de ésta, documento que para el período de análisis del presente estudio –noviembre 2017- junio 2018- tiene incluidos 52 proyectos de vinculación, de los cuales 20 están incumbidos con el componente de vinculación declarado en lo que van de implementados los rediseños curriculares (cuarto nivel/semestre), conforme se indica en el cuadro No.1.

**Cuadro No.1**

Relación entre los proyectos incluidos en el plan de vinculación con la sociedad con los enunciados en el componente de vinculación de los rediseños curriculares

Carrera	Proyecto rediseño	Proyecto plan de vinculación
Administración de Empresas	Diagnóstico socioeconómico de los sectores rurales y urbanos marginales, con capacitación y asesoría en áreas desconocidas para motivar los nuevos emprendimientos.	1. Asesoramiento en servicio y atención al cliente de calidad, a las microempresas dedicadas a la producción de bienes y/o servicios de la zona sur de Manabí.
	Identificación de la oferta de	2. Elaboración de

	productos dirigidos al mercado local y a mercados internacionales.	proyectos de inversión no reembolsables formato SENPLADES dirigido a los sectores económicos de la zona sur de Manabí.
Contabilidad y Auditoría	Análisis de contabilidad de costos aplicado en las organizaciones	<p>3. Fortalecimiento microempresarial para el desarrollo socioeconómico en as zona sur de Manabí.</p> <p>4. Asesoramiento en servicio y atención al cliente a las microempresas dedicadas a la producción de bienes y servicios en la zona sur de Manabí.</p> <p>5. Elaboración de plan de marketing dirigido a los sectores económicos de la zona sur de Manabí.</p>
Enfermería	Levantamiento de diagnóstico situacional de enfermedades transmisibles y no transmisibles	<p>6. Fortalecimiento e integración de acciones de promoción de la salud, prevención y control de enfermedades en la parroquia La Unión.</p> <p>7. Promover programas de promoción y prevención de parasitosis para mejorar los estilos de vida en los niños de la comunidad de las</p>

		<p>parroquias La América y El Anegado.</p> <p>8. Detección de hiperglucemia y el fortalecer la calidad de vida adultos mayores de 45 años de la parroquia La América.</p> <p>9. Déficit alimenticio y su relación con la anemia por falta de hierro, El Anegado.</p> <p>10. Detección de hiperglucemia y fortalecer la calidad de vida adultos mayores de 45 años de la parroquia La América.</p>
<p>Forestal</p>	<p>Técnicas de manejo y conservación de suelos en sector de riesgos de erosión, beneficios de los recursos forestales maderables y no maderables aplicadas en zonas susceptibles.</p>	<p>11. Proyecto de integración de la carrera de Ingeniería Forestal con las comunidades como contribución del desarrollo agrosilviultural de la provincia de Manabí.</p> <p>12. Análisis de la importancia de los sistemas agroforestales y los servicios que proveen al ambiente y la sociedad.</p> <p>13. Reforestación de comunidades con potencial turístico de las parroquias</p>

		rurales, recintos y sitios periféricos del cantón Jipijapa.
Turismo	Caracterización turística de comunidades de la provincia de Manabí	14.Adecuación de infraestructura de acceso a recursos turísticos naturales.
	Organización del territorio en bases a recursos y prestaciones turísticas	15.Mejoramiento y construcción de cabañas para uso ecoturístico. 16.Diseño y construcción de senderos ecológicos en comunidades. 17.Fortalecimiento turístico administrativo a los GAD parroquiales. 18.Fortalecimiento de las organizaciones comunales de las parroquias rurales, recintos y sitios periféricos del cantón Jipijapa. 19.Creación de organizaciones con enfoque turístico en las comunidades del cantón Jipijapa. 20.Elaboración de productos ecoturísticos para las comunidades rurales del Cantón Jipijapa. 21.Implementación de

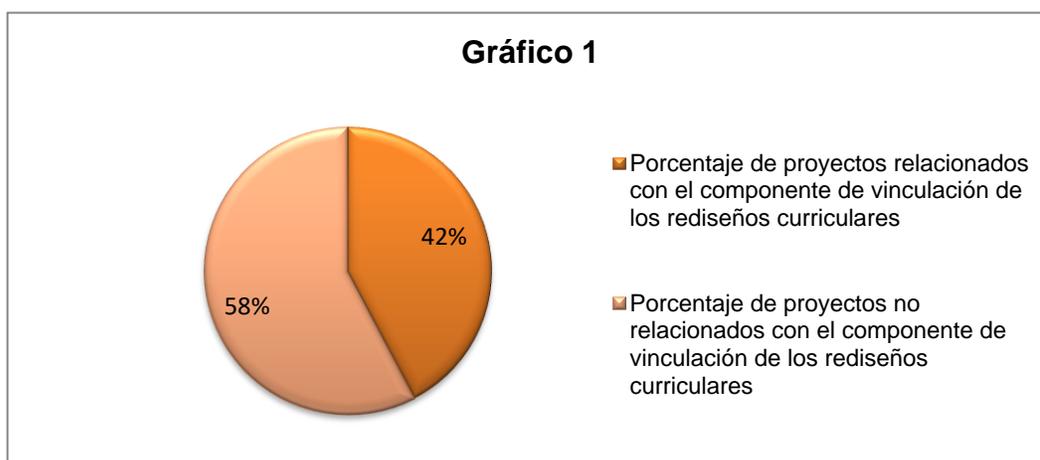
		<p>señalética turística en la cabecera parroquial de Puerto Cayo, parroquia La América y parroquia Pedro Pablo Gómez.</p> <p>22.Elaboración de material de difusión de los recursos turísticos de Puerto Cayo, parroquia La América y parroquia Pedro Pablo Gómez.</p>
--	--	--

Fuente: Elaboración propia (Trabajo de campo)

La siguiente tabla es un reflejo de lo que la UNESUM realiza a nivel de proyectos de vinculación de forma institucional en concordancia con lo dispuesto en su oferta académica.

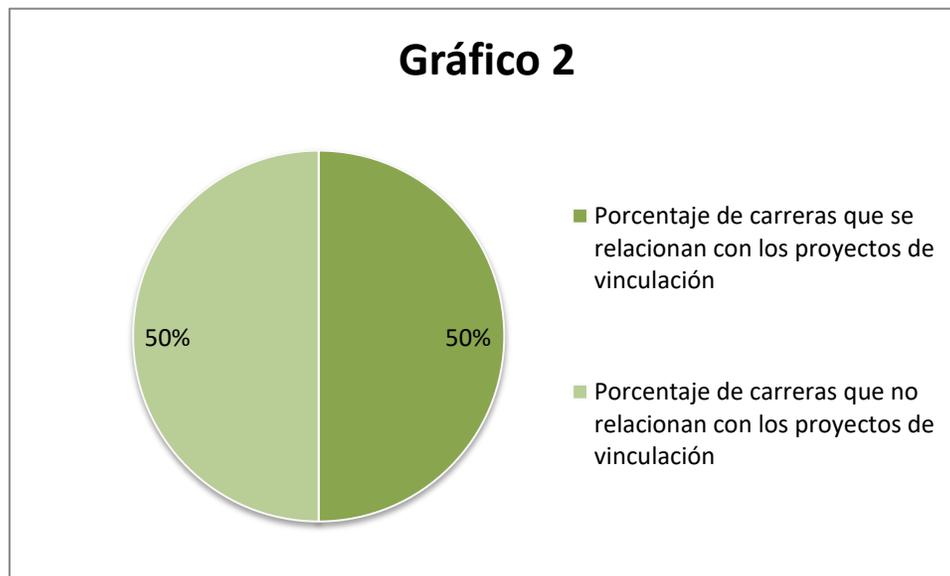
Tabla # 1

Período	Número de proyectos planificados en el plan de vinculación	Número de proyectos relacionados con el componente de vinculación de los rediseños curriculares	Porcentaje
Noviembre 2017-marzo 2018	52	22	42%



Luego del análisis comparado se aprecia que solo existe una efectividad del 42,31% en la planificación de las actividades de vinculación con la sociedad de la UNESUM.

También es notorio que existen cinco carreras rediseñadas que por la dinámica de su malla curricular aún no se insertan o relacionan con los proyectos de vinculación formulados a nivel institucional, siendo estas: Laboratorio Clínico, Ingeniería Ambiental, Agropecuaria, Ingeniería Civil, Tecnologías de la Información y Comunicación, las cuales representan el 50%.



## CONCLUSIONES

La planificación de la vinculación con la sociedad en la UNESUM es consecuente con su misión y planificación estratégica, cuenta además con normativa acorde a la legislación ecuatoriana.

La planificación de la vinculación con la sociedad en la UNESUM se enmarca en las líneas de investigación, pero no en la oferta académica de la institución.

Los proyectos de vinculación con la sociedad no mantienen en su totalidad una estructura orientada a estrechar relaciones de intervención partiendo de la importancia de brindar servicios acordes a las necesidades de la colectividad en aras de propender el desarrollo local.

La UNESUM ejecuta programas o proyectos de vinculación en los cuales se

evidencia la participación de profesores y estudiantes, sin embargo su accionar la sociedad en procura de fomentar el desarrollo local, así como en la formación del estudiantado, no está plenamente integrado con la docencia y la investigación.

Es imperioso, que para propiciar el desarrollo local, debe existir trabajo mancomunado entre entidades públicas y privadas, en función a una planificación estructurada de manera conjunta, para integralmente favorecer a las comunidades en las cuales se interviene.

La comunidad, reconoce el espacio protagónico de la UNESUM, en el fomento del desarrollo local a partir de la Vinculación con la Sociedad; por lo que

para una mejor gestión de la misma, es necesario integrar, articular e implementar adecuadamente los planes curriculares de cada una de sus carreras, con el objetivo de cumplir con lo ofertado respecto al perfil de sus egresados.

Urge una revisión profunda del Plan de Vinculación con la Sociedad de la UNESUM, con la finalidad de propiciar una adecuada sinergia entre este con el Plan Estratégico, el Plan de Investigación y la oferta académica institucional.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Almirón, L. & Almirón, E. (2004). *Desarrollo Local y Capacitación*. Buenos Aires, Argentina: Universidad Estatal del Nordeste. Recuperado de <http://www.unne.edu.ar/unnevieja/Web/cyt/com2004/1-Sociales/S-003.pdf>

Alonso, A. y Bell, R. (2013). *Desarrollo territorial a escala local*. La Habana, Cuba: Universidad de La Habana.

Borroto, O. (2018). *La extensión universitaria como función sustantiva de las universidades públicas*. 2 Congreso Nacional de Extensión Universitaria de la Universidad de Panamá.

Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (2018). *Versión preliminar del Modelo de Evaluación*

*Institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas*.

Consejo de Educación Superior. (2016). *RPC-SO-29-No.504-2016: Rediseños curriculares de las carreras de: Administración de Empresas, Contabilidad y Auditoría, Ingeniería Ambiental, Agropecuaria e Ingeniería Forestal de la Universidad Estatal del Sur de Manabí*. Ecuador.

Consejo de Educación Superior. (agosto, 2016). *RPC-SO-31-No.574-2016: Rediseño curricular de la carrera de Enfermería de la Universidad Estatal del Sur de Manabí*. Ecuador.

Consejo de Educación Superior. (agosto, 2016). *RPC-SO-32-No.610-2016: Rediseños curriculares de las carreras de: Ingeniería Civil y Tecnologías de la Información de la Universidad Estatal del Sur de Manabí*. Ecuador.

Consejo de Educación Superior. (septiembre, 2016). *RPC-SO-34-No.685-2016: Rediseños curriculares de las carreras de: Laboratorio Clínico y Turismo de la Universidad Estatal del Sur de Manabí*. Ecuador.

Consejo de Educación Superior. (marzo, 2017). *Artículos 75 y 82 [Títulos V y VI]: Codificación del Reglamento de Régimen Académico*. Recuperado de

Acevedo-León, D. F. Jóvenes en la pobreza dan sentido a la escuela: experiencia docente en institución pública.

<http://www.ces.gob.ec/doc/Reglamentos/2017/Abril/reglamento%20de%20regimen%20academico%20codificacion.pdf>

González, O., González, M. & Barrios, N. (2018). *Sistema de Gestión de la Calidad del Proceso Extensionista en la Universidad de La Habana*. 11no Congreso Internacional de Educación Superior UNIVERSIDAD 2018, La Habana, Cuba. Órgano Colegiado Académico Superior. (2016). *Plan de Vinculación con la*

*Sociedad de la Universidad Estatal del Sur de Manabí*. Jipijapa, Ecuador: UNESUM.

Rosales, M. y Urriola, R. (2012). *Hacia un modelo integrado de desarrollo económico local y cohesión social*. España: Programa URB-AL III.

Valverde, Y. y Manrique, T. (Febrero, 2018). *La vinculación y su relación con el desarrollo local. CECADEL una experiencia UNESUM*. 11no Congreso Internacional de Educación Superior UNIVERSIDAD 2018. La Habana, Cuba.

Pedagogía y Sociedad publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

